



*Liceo Bicentenario de Música Hugo Garrido Gaete*  
*“Educar a través de la música para el desarrollo integral de los estudiantes”*

**COMUNICADO Nº 1 PARA APODERADOS**

Inicio del Año Escolar 2022

Estimados Padres y Apoderados:

Junto con saludar, les damos a conocer información importante a tener en cuenta para el presente año escolar.

**1.- Inicio del período escolar 2022**

- El reingreso a clases para todos los estudiantes será el miércoles 02 de Marzo de 2022.
- **Horarios de trabajo para el día 2 DE MARZO .**

CURSOS	HORARIOS
1° Y 2° BÁSICA	14:00 – 17:00 Los alumnos asisten en forma excepcional a clases en ese horario por este día .
3° A 7° BÁSICA	8:30 - 12:00
8° A 4° MEDIO	9:00 - 12:30

El horario para los otros días en la **semana de ajuste** será entregado por los profesores Jefes .

**2.- Presencialidad:** Según Resolución del Ministerio de Educación este nuevo año lectivo, las clases serán presenciales puesto que no habrá limitantes de aforo en las aulas. No se consideran las clases online a no ser que algún curso deba cumplir cuarentena.

**3.- Presentación escolar:** Los y las estudiantes deberán asistir al colegio con su respectivo uniforme o en su defecto con el buzo azul y polera que les identifica como estudiantes del Liceo Bicentenario de Música. ( En caso de dificultad contactarse con Sra Astrid Zeballos inspectoría Básica y/o Nelson Olivares Inspector de Enseñanza Media).

**4.- Medidas de seguridad:**

- Se aplicarán los protocolos de Plan de funcionamiento de COVID los cuales para su información se encuentran en la página web del liceo.
- Las y los alumnos deben tener mascarillas de tres pliegues u otra que garantice seguridad y si es posible una mascarilla de repuesto. El liceo tiene mascarillas para los alumnos que requieran y alcohol gel en cada sala.
- Las colaciones deben venir selladas y lavadas si se envía fruta.

**5.- Plan alimentación :**

- a) JUNAEB: Oportunamente se informará acerca del inicio de la entrega de la alimentación JUNAEB a los y las estudiantes
- b) Una vez que se inicie la jornada Regular enviaremos orientaciones para la alimentación de los alumnos sin JUNAEB de manera de articular y asegurar las condiciones higiénicas necesarias para el buen funcionamiento escolar.

**6.- Transporte escolar:** Será responsabilidad de los apoderados que el servicio de transporte contratado cumpla con los protocolos sanitarios y de seguridad. Por su parte el establecimiento solicitará a los transportistas que prestan sus servicios regirse por el Protocolo de Transporte Escolar impartido por Mineduc y CONASET.

**7.-** Solicitamos actualice los números de teléfonos y correos electrónicos con sus profesores jefes en caso de cambios para mantener una comunicación directa y fluida con el liceo.

**8.-** Próximamente enviaremos los nombres y correos de los profesores jefes y serán publicados en la página WEB ( [www.liceodemusica.cl](http://www.liceodemusica.cl)) del establecimiento .

**9.-** Cualquier inquietud respecto al desarrollo y organización del curso de su hija/hijo comunicarse con profesor jefe quién deberá responder su solicitud.

Agradeciendo una vez más su apoyo y colaboración y que la presente información sea de ayuda para la organización familiar, se despiden cordialmente

**INSPECTORÍA GRAL. DE ENSEÑANZA BÁSICA**

**INSPECTORÍA GRAL. DE ENSEÑANZA MEDIA**

Liceo Bicentenario de Música “Hugo Garrido Gaete” - COPIAPÓ

Copiapó, Jueves 24 de Febrero de 2022.-